



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: designación de la Profesora María Cecilia FERNANDEZ

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora María Cecilia FERNANDEZ (Leg. N° 39.393) en el SEMINARIO: LECTURA CRÍTICA DE TEXTOS CLÁSICOS Y SU PROYECCIÓN A LA ACTUALIDAD-Sección Español-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

CONSIDERANDO:

El orden de mérito aprobado por RHCD 6/20 del llamado a concurso (EXP-UNC: 0005956/2018, elevado al HCS para la designación de la Prof. Fernandez).

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora **María Cecilia FERNANDEZ** (Leg. N° 39.393) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el SEMINARIO: LECTURA CRÍTICA DE TEXTOS CLÁSICOS Y SU PROYECCIÓN A LA ACTUALIDAD-Sección Español-, desde el 6 de abril de 2020 hasta el 31 de julio de 2020.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la

fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º: La Señora Profesora María Cecilia Fernández deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma